

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
Miercoles 23 de Febrero de 1910.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
TARIFA DE COMUNICADOS.
15.062
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.
TALLERES: Paco Seco de Lucena, II.

Vides americanas

Ingrertos para parrales y viñas
Grandes criaderos en las HUERTAS de LA TORRE y del PILAR
Piedad propietario, JUAN LEYVA.
Por dedicar a otros cultivos los extensos terrenos que ocupan estos viveros, se ofrecen este año los siguientes precios excepcionales:

INGERTOS		Pesetas	
Para parrales en todas las clases de uva que se deseen, hermosas plantas encajadas, de 3 y 4 metros de altura, cada uno desde	0.25	0.15	0.10
Para parrales, cada uno desde	0.25	0.15	0.10
BARBADOS			
Superiores	40	30	
Primeras	40	30	
Segundas	40	30	
Terceras	40	30	
Cuartas	40	30	
Quintas	40	30	
Sextas	40	30	
Séptimas	40	30	
Octavas	40	30	
Novenas	40	30	
Décimas	40	30	
Undécimas	40	30	
Duodécimas	40	30	
Trigésimas	40	30	
Quincuagésimas	40	30	
Sexagésimas	40	30	
Septuagésimas	40	30	
Octogésimas	40	30	
Nonagésimas	40	30	
Centésimas	40	30	

Propagandas políticas

En Loja, se han celebrado en el mismo día, dos reuniones de propaganda: una católica y otra socialista. Los oradores de la una y de la otra, expusieron sus doctrinas, considerando a los contrarios como enemigos de la Patria.



Todos coincidían en una misma cosa: en su amor a España. Este resurgimiento de la propaganda política, haciendo del meeting una escuela, es reflejo de la honda transformación que se está elaborando en la conciencia pública.

Los primates, jefes o directores de las ideas políticas en nuestra Patria, definen antes ex-cátedra, y el pueblo, o por descreimiento o por ignorancia, no les hacía caso, pero les dejaba hacer y los provechos de una era de tres lustros de paz octaviana, ni trascendieron a la industria, ni al comercio, ni a la agricultura, ni por último, se vieron sus efectos en otra cosa, que en el aumento progresivo de los presupuestos.

Sin pulso, dijo Silvela, que estaba nuestra Patria, y Saizburry, pronunció la frase de «naciones muertas», y de contado aplicamos a España la alusión. Han pasado algunos años y de pronto, como si las energías que parecían extinguidas, hubiesen recibido una inyección de vida, la opinión pública, charla, discute y razona, en el teatro, en el café, en la calle y en la plaza pública.

Gavestany en América

Entre la brillante pléyade de artistas, sociólogos, noveladores y poetas que la madre España ha enviado a la joven América, figura el ecuatoriano de la Española y autor dramático, D. Juan Antonio Gavestany.

En las Tullerías.

Una fecha memorable
Paris 23 de Febrero.

Grupos de obreros y de hombres de blusa, los estudiantes y los alumnos de la Politécnica, y la masa atrevida de los pilluelos de la capital, recorrieron calles y plazuelas al grito de «Reformas! ¡Abajo Guizot! De esta suerte comenzó en París la lucha terrible de los días 22 y 23 de Febrero de 1848.

El Rey se decidió, al fin, a separarse del Ministerio Guizot; llamó a las Tullerías al prestigioso ministro Mr. Molé, y prometió las ansias reformas.

Apoderóse del pueblo furor inaudito; colocóse los cadáveres sobre argallinas, y a luz incierta de las antorchas y al grito de: «¡Las armas! ¡Se nos asesinan!», recorrió la muchedumbre de nuevas calles de la capital.

Poco antes de la una de la madrugada avisó el Rey por tercera vez a Mr. Molé, que si no se había presentado en palacio, impacientes le esperaron, una hora más; Luis Felipe y Guizot.

«¿Qué pasa?», preguntó el Rey.
«Aquí mismo, en la Plaza de la Concordia; a quinientos pasos de V. M., los soldados entregan sus armas y los dragones rinden sus sables.

«¡Imposible!», exclamó Luis Felipe.
«¡Imposible!», interrumpió Mr. Lanbessin.
«¡No hemos visto nosotros.

«¡Esta es vuestra obra!»
Una vez que todo estuvo dispuesto, el mismo Luis Felipe subió los coches, y en poco que era imposible disponer de los coches, y que los esperaba dos que con este fin se habían alquilado.

«¡Paso a un gran infierno!»
Entretanto la duquesa de Orleans, rodeada de personas fieles a la dinastía, se peraba con creciente impaciencia nuevas impresiones.

«¿Qué ocurre?», preguntó el Rey.
«Aquí mismo, en la Plaza de la Concordia; a quinientos pasos de V. M., los soldados entregan sus armas y los dragones rinden sus sables.

«¡Imposible!», exclamó Luis Felipe.
«¡Imposible!», interrumpió Mr. Lanbessin.
«¡No hemos visto nosotros.

«¡Esta es vuestra obra!»
Una vez que todo estuvo dispuesto, el mismo Luis Felipe subió los coches, y en poco que era imposible disponer de los coches, y que los esperaba dos que con este fin se habían alquilado.

«¡Paso a un gran infierno!»
Entretanto la duquesa de Orleans, rodeada de personas fieles a la dinastía, se peraba con creciente impaciencia nuevas impresiones.

«¿Qué ocurre?», preguntó el Rey.
«Aquí mismo, en la Plaza de la Concordia; a quinientos pasos de V. M., los soldados entregan sus armas y los dragones rinden sus sables.

«¡Imposible!», exclamó Luis Felipe.
«¡Imposible!», interrumpió Mr. Lanbessin.
«¡No hemos visto nosotros.

Miscelánea

Noticias políticas

El digno vicepresidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno, regresó anteayer de Madrid y ayer visitó al alcalde, D. Felipe La Chica, celebrando ambos una larga conferencia.

La marquesa de Squilache

Un escritor que oculta su nombre con el pseudónimo de «Peisyo», publica en «La Correspondencia Militar», una exposición dirigida al ministro de la Guerra, pidiendo la concesión de un premio honorífico a la marquesa de Squilache, por su conducta laudable durante la pasada guerra en el Rif.

Lectura del correo

Declaraciones del Sr. Moret

He aquí las declaraciones que el señor Moret hizo al correspondiente de Madrid de «The Times», y que tan comentadas han sido antes de ser conocidas en toda su integridad.

En el Ayuntamiento.

Llamamiento

La Alcaldía llama a los padres del soldado Francisco Morales Sánchez, para enterarse de un asunto que les interesa; para entregarse la licencia absoluta al soldado Juan Gallego González; para que pueda solicitar sus ascensos a Juan Nueva Molina, y para entregarle su pase de primera reserva a Juan Antequera Gómez; para que perciba 74 pesetas a cargo del regimiento infantería de España, Juan López Molero; para que cobre 459 pesetas a Joaquín Gutiérrez Moreno, y a Manuel Cabo Carmona, para hacerle entrega de su pase a situación de reserva.

Visitas al Gobernador

El intruso detenido de la Beneficencia provincial D. Francisco Cifuentes, y el médico de la misma institución D. Felipe Villalobos, visitaron ayer al Gobernador civil, para cumplimentarle y ofrecerle sus respetos.

En el Ayuntamiento.

Llamamiento

La Alcaldía llama a los padres del soldado Francisco Morales Sánchez, para enterarse de un asunto que les interesa; para entregarse la licencia absoluta al soldado Juan Gallego González; para que pueda solicitar sus ascensos a Juan Nueva Molina, y para entregarle su pase de primera reserva a Juan Antequera Gómez; para que perciba 74 pesetas a cargo del regimiento infantería de España, Juan López Molero; para que cobre 459 pesetas a Joaquín Gutiérrez Moreno, y a Manuel Cabo Carmona, para hacerle entrega de su pase a situación de reserva.

En el Ayuntamiento.

Llamamiento

La Alcaldía llama a los padres del soldado Francisco Morales Sánchez, para enterarse de un asunto que les interesa; para entregarse la licencia absoluta al soldado Juan Gallego González; para que pueda solicitar sus ascensos a Juan Nueva Molina, y para entregarle su pase de primera reserva a Juan Antequera Gómez; para que perciba 74 pesetas a cargo del regimiento infantería de España, Juan López Molero; para que cobre 459 pesetas a Joaquín Gutiérrez Moreno, y a Manuel Cabo Carmona, para hacerle entrega de su pase a situación de reserva.

En el Ayuntamiento.

Llamamiento

La Alcaldía llama a los padres del soldado Francisco Morales Sánchez, para enterarse de un asunto que les interesa; para entregarse la licencia absoluta al soldado Juan Gallego González; para que pueda solicitar sus ascensos a Juan Nueva Molina, y para entregarle su pase de primera reserva a Juan Antequera Gómez; para que perciba 74 pesetas a cargo del regimiento infantería de España, Juan López Molero; para que cobre 459 pesetas a Joaquín Gutiérrez Moreno, y a Manuel Cabo Carmona, para hacerle entrega de su pase a situación de reserva.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 22

El cisma liberal

El Imparcial desmiente que se verificase ayer una reunión de exministros liberales en casa del señor Mo ret.

Lo que hay de cierto es que ésta fué a visitar al señor Gasset, que sufre una leve dolencia.

Allí se encontró con varios exministros, algunos altos funcionarios y otras personas distinguidas del partido.

La carta es, que se habló de la carta del señor Montero Ríos y de las circunstancias políticas, cambiándose impresiones sobre todo ello.

La carta está siendo muy comentada en los círculos políticos.

Se supone, que el señor Montero Ríos proclama en ella la intangibilidad del viejo programa de Sagasta.

Como el señor Canalejas está disconforme con él, puede decirse que el cisma ha estallado.

El señor Moret continúa recibiendo numerosas expresiones de respeto.

La carta de Montero

El Imparcial publica la carta del señor Montero Ríos, a que me refiero en el telegrama anterior.

Va dirigida al señor Moret y explica el resultado de la misión que tomó espontáneamente bajo su responsabilidad el señor Montero Ríos, para procurar la paz y concordia entre los liberales.

Alude al acto del señor Moret de renunciar la jefatura y su negativa a recogerla.

Añade, que en su opinión, la prerrogativa recae para nombrar y separar ministros no puede modificar la organización de los partidos, porque en tal caso, los partidos populares quedarían expuestos a las vicisitudes que deben reservarse a cualquier asociación puramente palatina.

Expresa la creencia que abrigaba, de que el partido seguía igual, no habiendo razón para que el señor Moret renunciara la jefatura.

Relata los motivos que le llevaron a la conferencia con el señor Canalejas y lo ocurrido en ésta.

El actual jefe del Gobierno abundó en promesas de respetar y proteger a todos los liberales a fin de que reinase la paz, pero se negó a reconocer la jefatura del señor Moret.

Reconociendo la gravedad de la situación, se pronuncia prontamente contra los procedimientos que pudieran producir un cisma irreductible, confiando en que la obra del tiempo afirmará y restablecerá la tranquilidad.

Reducido a tales términos el problema, cree que no sería propio combatir al Gobierno, por consideraciones personales y en cuanto se inspire en el puro, histórico y ortodoxo criterio, que siempre ha brillado en la conducta de la gran comunidad liberal.

Pero si así no sucediera cree el señor Montero Ríos, que los liberales sabrán combatir cuanto sea incompatible con la ortodoxia del partido liberal.

Regreso de Canalejas

Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid el jefe del Gobierno.

Le esperaban en la estación todos los ministros, excepto el de Estado, y muchos amigos políticos y particulares.

El señor Canalejas se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde confirió con los ministros de Fomento y Guerra y con los representantes de los ferrocarriles del Mediodía para conocer con exactitud la hora en que podrán estar en Madrid los husares.

Ignora el señor Canalejas si esas fuerzas llegarán el sábado o el domingo.

Más tarde recibió el presidente del Consejo a los periodistas, a los que habló en los términos siguientes: «No hay nada. La firma ya la conocen ustedes. Mi viaje ha sido muy feliz.»

De otras cosas no hablaré. Supongo, que ya no malgastarán ustedes más tiempo en recoger fantasmas referentes al decreto de disolución.

Eso, si es broma, puede pasar. Si quieren quedar en ridículo continúen hablando de ello.

De cosas de aquí, nada sé. He leído la carta del señor Montero Ríos con todo el respeto y admiración que me producen las cosas suyas.

El Rey vendrá muy pronto a Madrid. Después de recibir a los husares, se volverá al seno de la familia.

Antes de que regrese la Corte, en las proximidades de Semana Santa, vendrá el Rey a presidir un Consejo.

Yo iré otra vez a Sevilla y probablemente a Huelva, donde me propongo arreglar unos asuntos.

También iré a Barcelona y a otros puntos para resolver cosas que interesan particularmente a esas poblaciones.

Voy a ser un presidente del Consejo, ambulante.

Estos viajes serán para resolver cosas serias, no para expedientes sin importancia.

Declaraciones de Canalejas

El periódico de París «L'Humanité», en su número llegado hoy a Madrid, publica las siguientes declaraciones hechas por el señor Canalejas: Comenzó éste ratificando sus propósitos de combatir el clericalismo.

El presidente del Consejo, añadió, que el Gobierno de que es jefe, sostiene tres bases de las cuatro que sirvieron de programa al último Gabinete del señor Sagasta.

El derecho de asociación, dijo, será reglamentado por medio de una ley y se continuarán las negociaciones para transformar el presupuesto de Cultos.

Las autoridades provinciales del ministerio de Gracia y Justicia, deberán informarse de los títulos y existencia legal de las asociaciones, teniendo presente el Concordato y las negociaciones entabladas con el Vaticano.

El señor Canalejas proclama la necesidad de la intervención del Estado en las cuestiones sociales.

En esta materia, dijo, me propongo alentar las asociaciones obreras mediante una ley de sindicatos y otras reformas que preparen el arbitraje obligatorio.

Deseo reglamentar el contrato del trabajo, incorporándole a las leyes del trabajo de las mujeres y los niños y de accidentes.

Ampliaré la inspección del trabajo, reglamentando la jornada.

Haré respetar el descanso semanal y organizaré el seguro obligatorio y los retiros para la vejez.

Deseo alentar las sociedades cooperativas obreras y reformar al mismo tiempo los impuestos que pesan sobre los pobres, especialmente el de consumos.

El alcoholismo será reprimido con energía, y juntamente con esta reforma, se extenderá la Instrucción pública.

Multiplicaré las oficinas públicas de colocación, al par que se crearán bolsas del trabajo.

Buscaré en fin, en esta materia todas las soluciones legislativas, como la supresión de los latifundios que reclaman los trabajadores del campo.

El señor Canalejas se declaró partidario decidido del servicio militar obligatorio.

Anunció que el Gobierno convocará inmediatamente las elecciones, siendo, tanto él, como sus compañeros de Gabinete partidarios de que funcionen las Cortes el mayor tiempo posible.

Como coronamiento de esta inmensa obra reformadora, terminó el señor Canalejas, será preciso apresurar la aprobación del proyecto aboliendo la pena de muerte.

Política comercial

Muy pronto se enviarán instrucciones a Cuba para que comiencen las negociaciones para concertar un tratado de comercio entre España y aquella República.

Consejo de ministros

A las seis y cuarto de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Según manifestaron al entrar, el objeto de la reunión era escuchar las impresiones que trae el jefe del Gobierno de Sevilla.

Algunos consejeros manifestaron que llevaban expedientes.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

Al salir de él, manifestó el señor Canalejas a los periodistas, que la reunión había sido puramente administrativa, despachándose en ella numerosos expedientes.

Los ministros negaron que se hubiera tratado de política.

Según los informes que se tienen sobre el Consejo, el ministro de Fomento dió cuenta de la conferencia que tuvo ayer con el de Hacienda sobre las cantidades con que se habrán de subvencionar las Exposiciones de Bilbao y Valencia.

Se aprobó la subvención para esta última por haber resuelto los señores Calbetón y Cobian la manera de arbitrar los fondos necesarios.

Mañana se reunirá la penencia para estudiar las restantes subvenciones.

El ministro de Hacienda dió cuenta de diferentes asuntos financieros y trató de la situación del Tesoro.

Después de aprobarse el expediente para las obras del antiguo de Cádiz, el presidente expuso el estado en que se halla el asunto Pignatelli, las causas que motivaron el arresto y la doctrina parlamentaria que debe mantenerse.

El Consejo trató largamente del asunto y acordó por último libertar al señor Pignatelli.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la terminación de los preparativos para recibir a los husares, los cuales comenzarán a llegar mañana a Jetafe haciendo su entrada en Madrid el sábado de la actual semana.

El señor Canalejas habló por último de su viaje a Sevilla, de los asuntos que trató con el Rey y de las numerosas adhesiones que ha recibido durante su estancia en la capital del Guadalquivir.

La actitud de Moret

El señor Moret ha manifestado hoy ante un grupo de amigos íntimos, que

la carta del señor Montero Ríos le ha gustado mucho, por los términos de concordia en que está redactada.

Confirmando además, que ha recomendado a sus amigos, que apoyen al Gobierno actual.

Yo, decía el expresidente del Consejo, de ninguna manera aceptaré la presidencia del Congreso. Deseo estar en los escaños para discutir con el señor Canalejas la crisis, y definir el concepto de la verdadera doctrina liberal.

No realizaré ningún acto político, terminó el señor Moret, y esperaré a que las Cortes se abran para ventilar los agravios.

En Palacio

El presidente del Consejo ha estado en Palacio para cumplimentar a la Reina doña Cristina.

Nombramiento diplomático

Se considera seguro el nombramiento de don Luis García Véz, para el cargo de ministro de Cuba en Madrid.

Habla Montero

El señor Montero Ríos ha manifestado, que le produce extrañeza el caso de un programa de anticuado que se ha dirigido al programa del partido liberal.

Aludiendo a la carta que ha dirigido al señor Moret, ha negado que hablara de programa, sino de la ortodoxia y del criterio liberal, donde caben todos los avances y progresos.

No soy socialista, dijo, pero acepto muchos de los fines del socialismo, a pesar de considerar equivocados los caminos por donde busca esa doctrina sus fines.

Conste, añadió, que no me asustan los avances y movimientos progresivos que no contradigan el dogma fundamental, el reconocimiento de la libertad individual en todos los órdenes de la vida y siempre que no rechacen lo prehistórico, en donde hay mucho de verdadero y conveniente.

El Consejo de Estado

La Comisión permanente del Consejo de Estado se ha reunido hoy bajo la presidencia de don Santos Guzmán, por insistir en su dimisión el presidente de dicho alto Cuerpo señor Groizard.

Se han despachado varios asuntos pendientes.

El próximo Consejo será en pleno y se posesionará el nuevo presidente.

Se cree que para tal cargo será nombrado el señor Dávila.

Desde Sevilla

Madrid 22.

Aseguran muchos políticos sevillanos, que el señor Canalejas posee el decreto de disolución de las Cortes.

Se agrega que no se publicará hasta primeros de Marzo, porque antes de esa fecha habrán de realizarse actos de transcendencia.

Exoneraciones regias

A fines de la semana actual irán los Reyes a Moratalla.

Días después se trasladarán al coto de «Oñana», que desea la reina conocerlo.

Italiano en libertad

Ha sido puesto en libertad el italiano que fué detenido, días pasados en Dos Hermanas, por considerarse sospechoso de anarquismo.

Los estancos de la Corte

Ante los desesos manifestados por la Reina de ver las cofradías, la estancia de la Corte en Sevilla se prolongará hasta el Domingo de Ramos.

A las doce de la noche saldrán los Reyes para Madrid en un tren especial.

De paseo

Los Reyes y el príncipe Leopoldo de Battenberg, pasaron hoy en automóvil por la carretera de Alcalá.

El Rey a Madrid

En el expreso ha marchado el Rey a Madrid, para recibir a los husares.

Le acompaña el infante don Carlos y la esposa de éste, la princesa Luisa de Orleans.

El público, que ignoraba la marcha de don Alfonso, se ha mostrado sorprendido.

El indulto

Madrid 22

El decreto de indulto que ayer firmó el Rey, está concebido en los términos siguientes en su parte dispositiva:

Artículo primero.—Se concede indulto total a los condenados, cualquiera que sea el tribunal o la jurisdicción que impusiera la condena, por los delitos cometidos por la imprenta, el grabado, etc., o por medio de la palabra en reuniones, manifestaciones y espectáculos con fines políticos.

Se exceptúan los delitos que puedan perseguirse a instancia de parte ofendida.

Artículo segundo.—Los delitos comprendidos en el capítulo primero de las secciones primera y tercera y en el capítulo segundo, título segundo, exceptuando los previstos en los artículos 198 a 202 inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Artículo tercero.—Los que no siendo militares, hayan sido condenados por los delitos de rebelión y sedición, exceptuando a quienes se les impuso reclusión perpetua, que se les comutará el confinamiento por extrañamiento o destierro, según el prudente arbitrio del tribunal, y atendidas las

circunstancias del hecho y de las personas responsables.

Se excluyen los delitos comunes cometidos durante la rebelión y los condenados por insulto o agresión a fuerza armada.

Artículo cuarto.—Los condenados por quebrantamiento de destierro.

Artículo quinto.—Los delitos electorales, cumpliendo los requisitos que marca el artículo 83 de la ley electoral.

Artículo sexto.—En los procesos pendientes por delito no exceptuados, el fiscal desistirá de la acción y los tribunales acordarán el sobreseimiento libre.

No obstante en el caso a que se refiere el número tercero del antes citado artículo, el fiscal se abstendrá de desistir, continuando hasta la sentencia y atendiendo entonces a lo que hubiera lugar conforme a la sentencia.

Artículo séptimo.—Se aplicará el indulto a los condenados que entablaron recurso, si desistiesen en el plazo de veinte días.

Caso de que el fiscal fuese el recurrente, se procederá con arreglo al artículo anterior.

Los dos artículos restantes se limitan a dar reglas para el cumplimiento del decreto.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Table with financial data: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with exchange rates: Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, etc.

Table with market prices: París a la vista, Londres a la vista, etc.

Table with gold prices: Los depósitos mancomunados, etc.

Se ha facilitado a la prensa el decreto firmado ayer por el Rey, referente a los depósitos mancomunados.

Se dispone en él, que en suspenso del decreto del señor Alvarado, sobre depósitos indistintos, y se ordena el nombramiento de una comisión que dictaminará sobre las modificaciones que sean convenientes para impedir las defraudaciones en el impuesto de derechos reales.

Presidirá la comisión, el subsecretario del ministerio de Hacienda, y la compondrán los directores de lo Contencioso y del Tesoro, el Interventor general, un funcionario de la carrera judicial, el catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central y los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Junta sindical y del Colegio de agentes de Bolsa y un delegado del Banco de España.

La ocupación del Rif

Madrid 22.

Esta mañana, a primera hora, fondó en el puerto de Málaga, procedente de Melilla, el vapor «Puerto Rico», conduciendo los husares.

En los muelles se hallaban el Gobernador civil, el militar, el Ayuntamiento, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y de los centros oficiales y numeroso público.

Se dispuso a los husares un cariñoso recibimiento.

Vienen 301 soldados y 293 caballos.

La banda del regimiento de Extremadura tocó varias piezas.

A poco de anclar el «Puerto Rico», empezó el desembarco de las fuerzas.

Los husares marcharán mañana a Madrid en tres trenes.

En el mismo buque ha llegado el jefe de Sanidad del ejército de operaciones, don Gregorio Ruiz Sánchez, que regresa a la península por enfermo.

El hijo del Chalid

Se sabe en Melilla que un hijo del jefe rebelde El Chalid, llamado Ismael, hace gestiones para que se le perdone.

Muy pronto se presentará en la plaza.

Desde la muerte de su padre pensó en someterse.

Disgustos entre kabilios

Entre los kabilios de Benibuyagi, hay grandes disgustos, temiéndose que terminen en tiros.

Los santones se esfuerzan en calmarlos.

Captura de un ladrón

La madrugada última un moro de Benicicar, propietario de una huerta, sorprendió a un merodeador, que desde hace días le venía robando.

El dueño de la finca disparó sobre el ladrón y aunque no lo hirió consiguió intimidarlo y apoderarse de él.

Hoy le han traído a la plaza.

Temporal

Madrid 22

Según comunican hoy de Coruña, continúa el temporal.

El viento ha derribado la techumbre de la casa que habita el enfermero del Hospital militar, Odón Lorenzo, quien quedó sepultado entre los escombros.

De entre ellos fué extraído, con graves heridas.

En el barrio de la Gaitera se cayó un cable conductor de energía eléctrica y mató una pareja de bueyes.

El río Sar se ha desbordado y ha inundado a Padrón.

Se han ahogado muchas cabezas de ganado.

Las pérdidas son de importancia. El agua llega a los primeros pisos.

Se utilizan lanchas y balsas para ir a la estación.

Igual que en Padrón ocurre en los distritos de Carral, Cambre y Calleredo.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Las aguas han invadido todas las zonas de la región, causando grandes daños.

La miseria es absoluta. En Mondoñedo y a consecuencia del temporal de agua y viento que reina, se ha derrumbado la muralla del Cementerio, quedando al descubierto siete cadáveres de niños.

Los escombros interrumpen la carretera.

La circulación está interrumpida. En Valladares se ha derrumbado un gran ribazo, obstruyendo un camino.

En otros puntos han ocurrido desprendimientos semejantes.

Todos los ríos están crecidos símos. Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

En Santiago

En Santiago reina un intensísimo temporal.

Los ríos Sar y Sarela se han desbordado, habiendo inundado los barrios del Carmen y Abajo.

Las aguas cubren enormes extensiones de terreno.

El huracán que acompaña a la lluvia ha derribado numerosos árboles y los muros de muchas fincas.

Los daños causados por las aguas y el viento son enormes.

En Ferrol

Despachos de Ferrol dicen, que en Belella se desbordó el río, inundando totalmente la población.

Los vecinos, trataron de poner valas a la riada en los primeros momentos, pero lo impetuoso de la corriente arrastró todos los obstáculos.

En pocos momentos, la mayor parte de las casas quedaron cubiertas por las aguas, excepto los tejados, en los cuales se refugiaron los vecinos.

Algunos de ellos se vieron en riesgo de perecer, pero se salvaron a nadar.

Las aguas arrastraron infinidad de cabezas de ganado y utensilios de la granja.

Se han registrado escenas desgarradoras.

Las pérdidas son considerables. El río Jubia también se ha desbordado, destruyendo todas las fincas que había en su ribera.

Se ignora si ha habido desgracias personales.

En el ferrol se repostará de carbón.

En Ferrol se repostará de carbón.

En Ferrol se repostará de carbón.

En el Ayuntamiento

Antes de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se produjo en el salón un ruido incidente, entre el concejal radical señor Sol y Roig y un periodista del «Público Catalá».

La intervención del alcalde y varios ediles, evitó que se agredieran aquellos señores.

El nuevo alcalde, que presidia por primera vez, hizo un discurso programático.

Las minorías protestaron de los nombramientos de Alcaldes de Real orden.

El señor Serracalla se congratuló de la concesión del indulto, aunque manifestó que se esperaba más amplio.

Para la aplicación de éste en Barcelona, se esperan instrucciones del ministerio de la Guerra.

Varias noticias

Madrid 22.

Asimilación de una industria. La «Gaceta» publica una disposición por la que se asimila la industria de la fotografía y el fotograbado a la de la litografía.

Sobre el cierre de una escuela. «El Liberal» censura la clausura de la escuela laica de Baracaldo, que se ha hecho a título de antihigiénica y que satisfará las animosidades sectarias.

Bien cerrada estaría, dice «El Liberal», si se hiciera lo mismo con todas las católicas que sean antros de proquería e infección.

Accidente en un tren

En el tren mixto ha llegado a Oviedo, gravemente herido Juan Maimón, de 27 años.

Recibió las lesiones al asomarse a una ventanilla del coche en que iba, al entrar el tren en un túnel.

El herido ha ingresado en el hospital.

En libertad

Hoy ha sido puesto en libertad el escritor don Eugenio Noel.

Obreros sin trabajo

Grupos de obreros parados han recorrido hoy las calles de Madrid, pidiendo limosna.

Una comisión de ellos visitó al alcalde, señor Francos Rodríguez, quienes dijo que culpen de lo que les ocurre a los concejales republicanos, que se han puesto trabas para que se emprendan varias obras.

La emigración

El vapor «Alfonso XIII» ha zarpado del puerto de Coruña con rumbo a La Habana.

Conduce numerosos emigrantes.

Llegada de una mora

A bordo del «Pelayo», ha llegado a Cádiz una hermosísima mora, que va unirse a la embajada marroquí que hay en la Corte.

La acompaña un inspector de policía.

Desde Palma

Ha entrado remolcada en el puerto de Palma, la goleta francesa «Matilde», que varó en Porto Colón.

—Han marchado a Tolón los torpederos franceses que vinieron con motivo de la catástrofe del vapor «General Chanzy».

—Ha sido identificada otra víctima de esa catástrofe. Se trata de un individuo que se llamaba León Monier.

Indudablemente

centrándose en lo que se conoce por ser muy popular la maquinaria y demás artículos que ofrecemos para panaderías, talleres, fábricas, elevación de aguas, riegos y cuanto pueda necesitarse; pero si la necesita y no la conoce le recomendamos los acreditadísimos motores eléctricos y accesorios marca "A. E. G."

Juan Carrara é Hijos
Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas Postales Italianas

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
El paquete postal "TOSCANA"
pertenece a la "Ligure Brasileira". - Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día.

NOVEDADES las más altas é inmensas acaban de recibirse en el establecimiento de tejidos
EL LEON 98, Mesones, 98
es en pañería para trajes de caballero como en lanas para los de señora.

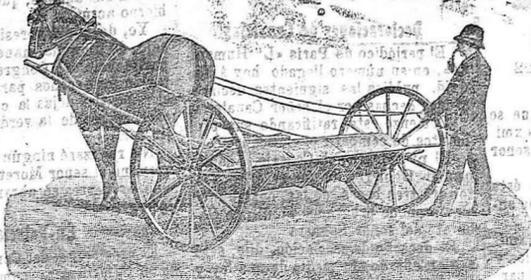
Vapores Correos Españoles de Pinaros, Izquierdo y Compañía
CADIZ
Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, CAIBARIEN, HABANA Y NEW-ORLEANS.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
de alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas.
Este PRODIGIOSO REMEDIO
es incomparable para la cura radical
de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA,
LARINGITIS recientes ó crónicas,
CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas
ó crónicas, CATARROS pulmonares, GRIPE,
INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

"La Garantía Agrícola"



Distribuidor de abonos.
NITRATO DE SOSA
Materias puras para abonos.
Maquinaria agrícola en comisión.

VALBANERA
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 25 de Febrero de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trabas para los referidos puertos.

AUTOMOVILES
S. A. G. Guggenau (Alemania). Especialidades. Omnibus, Camiones, Motores industriales y para coches. Coches de turismo.

La Nueva Madrileña
Casa para viajeros.
Esta antigua y acreditada casa, situada en el centro de la población, ofrece á los señores viajeros un servicio y trato esmerado y á la vez sus precios módicos. - Mendez Navea, 14, (antes Navar).

PRECIOS
Valdepeñas añejo tinto, 18 litros
Valdepeñas extra tinto y blanco idem.
Valdepeñas añejo, 15 litros
Vinagre vinoso granadino, 15 litros
Vinagre vinoso granadino, 15 litros

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil-Granada
FUSIBERIA. - Se emplea en las disenterías, menstruaciones dolorosas ó dolorosas, en las amenorreas, en la falta de período menstrual, en los tardos del flujo excesivo durante los días regios, en los entumecidos y en los trastornos de la matriz en la predomina el dolor. Frasco con instrucciones y caja óreales.

Vapor para Orán
El magnífico vapor español TITORE, sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Papel de fumar "Abad"
Pídese en todas las expenditorias.
Representante en Granada, D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ Mesores, 33, 2.

Se desea vivir en familia, en la calle de Reyes Católicos, 11, piso 3.ª, una quinta ó la calle de la Calera, 1.ª ó 2.ª planta ó en la calle de la Matanza, 1.ª ó 2.ª planta ó en la calle de la Matanza, 1.ª ó 2.ª planta.

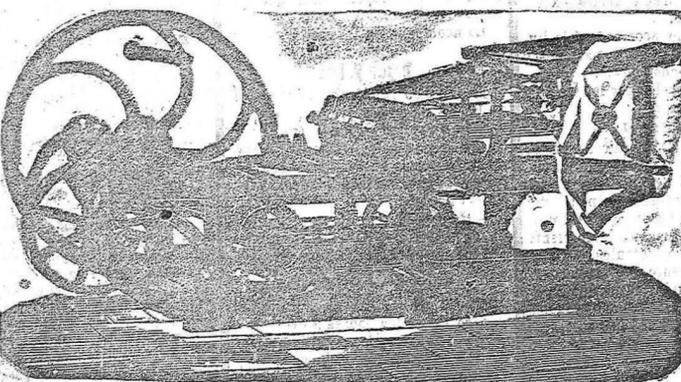
París misterioso
23 á 173 francos por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo. - Muy cómodo, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. R. Heron, 50, Rue Carle, Grand-Montreuil (Seine) Francia.

Idioma francés
Española para enseñar y aprender el idioma francés. - Para informes, escribir á: "Idioma francés", 10, Rue de Valenciennes, París.

La Francesa
Gran Zafra de Paños, 10, Rue de Valenciennes, París.

Para calzado
barato, sólido, y cómodo. - Gran Via, 16, (esquina de la de Alameda) - Granada.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarlos á la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y número personal.
Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

PARÍS MISTERIOSO

La Dama del Guante Negro

Tercera parte de "Los Españoles de la Ópera"
84
sentó á su hija Juana. Gontran quedó maravillado de la belleza de su prima, y hubo de confesarse que jamás mujer alguna le pareció tan hermosa.

La idea iniciada por el barón de Lacyn en el ánimo de su sobrino tomó cuerpo y Gontran se hallaba decidido á declararse á Juana, pues comprendía que ésta era la más indicada para ser su esposa; pero en medio de estos sueños de ventura, venía á torturar su espíritu el recuerdo de la terrible Asociación de los «Compañeros de la Espada», á la que se hallaba ligado por un juramento y por las infamias cometidas en servicio suyo.

de seguir los nobles impulsos de su alma y rebelarse contra el destino que por amor á una mujer le había esclavizado convirtiéndole en vil instrumento del fatídico coronel León, jefe de los «Compañeros de la Espada.»
Otras veces el joven marqués inclinaba la cabeza con abatimiento, y recordando su pasado se recriminaba de haber fijado sus miradas en la angelical Juana. Cuando este orden de ideas le asaltaban, era seguido de una febril excitación que le hacía exclamar:

la preza del ángel de mis sueños, y si me alejo pierdo toda esperanza de regeneración. Mi conciencia se rebela contra el fatal destino que á tales torturas me condena. En las miradas de Juana he leído el amor que embarga su alma. ¡Cuán lejos está de pensar que mi corazón late sólo por ella! Quién sabe si allá en sus dorados senos de virgen, su espíritu, remontanándose á las regiones de la dicha, sonó con mi amor, creyéndole digno de ella.
Decididamente, parto mañana, abandonaré Vibray y volveré á Bretaña, y allí viviré triste é ignorado.

qué contestar, pues adiviné el propósito de mi tío. Este se sonrió al verme turbado y añadió:
«El final obligado de todo hombre juicioso es el matrimonio. Tu tío, el barón de Lacyn, te legará á su muerte una fortuna representada por setenta mil libras de renta. Por tanto, precisa que la mujer que elijas por esposa aporte una dote cuantiosa. La igualdad de fortunas y caracteres es una garantía para la paz y felicidad del matrimonio. Te hablo así, Gontran, porque tengo mis proyectos respecto á ti y á Juana; mi hija te ama, y puesto que tú correspondes á su amor, quiero haceros dichosos. Si yo me hubiese engañado, y lo que yo creo que es amor fuera sólo en ti un afecto amistoso el que sientes por tu prima, refúrate y así evitaremos que esa candida niña se forje ilusiones que nunca habrá de ver realizadas. Esta noche reflexiona sobre el particular y ya me dirás tu decisión.»

es el que me admitís por hijo, otorgándole la mano de Juana.
Cuando pronuncié estas palabras, mi voz era temblorosa, pues allá en el fondo de mi conciencia oí el grito acusador de las víctimas que inmole en aras de la ambición de un hombre y del malido amor de Leona.
El padre de Juana dió un grito de alegría y abrazándose exclamó:
«¡Hijo mío, al hacer la felicidad de Juana, haces la tuya propia; tu prima es un ángel.»

hasta que sea esposo de Juana. A las once de esta misma mañana nos casamos.
Hace un mes que estoy en París y no he visto á ningún afiliado de la Asociación de los «Compañeros de la Espada.» Por las averiguaciones que reservadamente he practicado, sé que el coronel León ha cambiado de domicilio y se ignora dónde vive.
«De Asti se halla en el castillo de Portes con su esposa Margarita; yo tengo por huéspedes á Emmanuel, Mor-Dieu está en Italia, y Héctor Lemblin se encuentra en África. Por esta vez creo que la suerte me favorezca y podré vivir tranquilo al lado de Juana.
Esta noche, mi futuro suegro dá un baile. Mañana, por la noche, Juana y yo partiremos para España, donde pasaremos la luna de miel.»